



Información proporcionada por Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Inscripción en el Registro de Licencias Transables de Pesca (LTP) - negocios traslaticios de dominio

Última actualización: 19 febrero, 2026

Descripción

Permite la inscripción de transferencias, arriendos y otros actos que impliquen la cesión de derechos de las licencias transables de pesca, en el registro público electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas de Subpesca**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



inscripción de todas las embarcaciones y que si antes ya existiera inscripción para la pesquería.

- Certificado emitido por Sernapesca, respecto a la existencia de sanciones administrativas que se encuentren firmes y ejecutoriadas, y estén asociadas a la LTP de la pesquería objeto de la inscripción.
- Si existen sanciones administrativas: comprobante de pago de las multas impuestas.
- Escritura pública o instrumento privado autorizado ante notario público, en que conste el acto jurídico respectivo.
- Si es persona natural: fotocopia de la cédula nacional de identidad.
- Si es persona jurídica:
 - Fotocopia de la cédula de identidad.
 - Certificado de vigencia y RUT de la o las personas jurídicas correspondientes a las partes contratantes.
 - Poder suficiente de los representantes legales de las partes contratantes, para celebrar el acto respectivo, con certificación de vigencia del poder a la fecha de celebración del contrato.
- [ClaveÚnica](#) para realizar el trámite en línea.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “Solicitar inscripción”.
3. Una vez en el sitio web de Subpesca, ingrese su RUN y [ClaveÚnica](#), y haga clic en “Ingresa”. Siga las instrucciones de activación.
4. Ingrese su solicitud.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la inscripción en el Registro de Licencias Transables de Pesca (LTP) - negocios traslaticios de dominio.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ubicada en [Bellavista 168, piso 16, Valparaíso](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la inscripción en el Registro de Licencias Transables de Pesca (LTP) - negocios traslaticios de dominio.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la inscripción.

